

**Circular 04/N**  
**2012-2013**

**CAMPEONATO DE EUSKAL HERRIA ABSOLUTO, PROMESA y JÚNIOR, INVIERNO 2012-2013**

- 1. FECHA:** 16 y 17 de febrero de 2013
- 2. LUGAR:** Ciudad Deportiva Amaya (Pamplona)
- 3. HORARIOS:** Por designar.
- 4. PISCINA** de 50 mts. y 8 calles con cronometraje electrónico
- 5. PROGRAMA DE PRUEBAS**

<b>1ª Sesión</b> <b>(16/02/13)</b>			
1.-	1500	Libre	Masculino
2.-	200	Braza	Femenino
3.-	200	Braza	Masculino
4.-	100	Libre	Femenino
5.-	100	Libre	Masculino
6.-	50	Espalda	Femenino
7.-	50	Espalda	Masculino
8.-	200	Estilos	Femenino
9.-	200	Estilos	Masculino
10.-	4 x 200	Libre	Femenino
11.-	4 x 200	Libre	Masculino

<b>2ª Sesión</b> <b>(16/02/13)</b>			
12.-	4 x 50	Estilos	Femenino
13.-	4 x 50	Estilos	Masculino
14.-	800	Libre	Femenino
15.-	200	Espalda	Masculino
16.-	200	Espalda	Femenino
17.-	100	Braza	Masculino
18.-	100	Braza	Femenino
19.-	50	Mariposa	Masculino
20.-	50	Mariposa	Femenino
21.-	4 x 100	Libre	Masculino

<b>3ª Sesión</b> <b>(17/02/13)</b>			
22.-	4 x 50	Libre	Femenino
23.-	4 x 50	Libre	Masculino
24.-	200	Libre	Femenino
25.-	200	Libre	Masculino
26.-	100	Mariposa	Femenino
27.-	100	Mariposa	Masculino
28.-	50	Braza	Femenino
29.-	50	Braza	Masculino
30.-	400	Estilos	Femenino
31.-	400	Estilos	Masculino
32.-	4 x 100	Libre	Femenino

<b>4ª Sesión</b> <b>(17/02/13)</b>			
33.-	50	Libre	Femenino
34.-	50	Libre	Masculino
35.-	200	Mariposa	Femenino
36.-	200	Mariposa	Masculino
37.-	100	Espalda	Femenino
38.-	100	Espalda	Masculino
39.-	400	Libre	Femenino
40.-	400	Libre	Masculino
41.-	4 x100	Estilos	Femenino
42.-	4 x100	Estilos	Masculino

**6. PARTICIPACIÓN**

**6.1. CATEGORÍAS:**

**MASCULINA**

ABSOLUTO	Todas las edades
PROMESA	1993 y 1994
JUNIOR	1995 y 1996
INFANTIL*	1997,1998 y 1999

**FEMENINA**

Todas las edades
1995 y 1996
1997 y 1998
1999 y 2000

6.2. Podrán participar exclusivamente los nadadores con licencia federativa (EIF-FVN y la NIF-FNN) en vigor para la presente temporada y que acrediten la marca mínima, según la circular correspondiente a las “Marcas Mínimas, temporada 12-13”, para los nadadores absolutos y juniors. Los nadadores infantiles que quieran participar en este campeonato y que no tengan mínima absoluta deberán tener la siguiente “Mínima Especial” resultante de sumar a su mínima de Campeonato de España lo siguiente:

**TABLA DE MINIMAS INFANTILES:**

DISTANCIA PRUEBA	MÍNIMA CTO. ESP.
50 M	+ 1”
100 M	+ 2”
200 M	+ 3”
400 M. Y RELEVO 4X100	+ 5”
800 M Y RELEVO 4X200	+ 10”
1500 M	+ 20”

6.3. Las marcas de participación se consideran válidas a partir del **17 de marzo de 2012**.

6.4. Se considerarán válidas las marcas mínimas de relevos conseguidas en competición o bien por suma de tiempos de los componentes del relevo, en cuyo caso deberá figurar en la inscripción el nombre de cada nadador, así como la marca y la fecha en que la consiguió.

6.5. Cada club podrá presentar cuantos nadadores desee en cada prueba.

6.6. Cada nadador podrá participar en CUATRO pruebas individuales y en todas las de relevos.

6.7. Cada club solo podrá presentar **un equipo de relevos** por prueba, pudiendo estar formados por nadadores/as de cualquier edad de las establecidas.

6.8. La EIF-FVN o la FNN-NIF publicará un listado provisional de inscritos en su página web ([www.eif-fvn.org](http://www.eif-fvn.org) o [www.fnn-nif.com](http://www.fnn-nif.com)) el **miércoles 13 de febrero**. Los errores detectados en las mismas se comunicarán a la EIF-FVN o la FNN-NIF antes del **jueves 14 de febrero a las 12 h.** A partir de ese momento no se aceptará ningún tipo de reclamación.

## 7. INSCRIPCIONES

7.1. Las inscripciones se realizarán enviando la relación nominal (válidos cualquiera de los modelos de la EIF-FVN y la NIF-FNN) cumplimentando todos sus apartados **tal como tengan indicado por su Federación**. Asimismo se aceptarán las inscripciones tramitadas con el programa “PcJúnior”.

7.2. Los clubes deberán incluir en las relaciones nominales individuales (o archivos de PcJúnior) a aquellos nadadores que sólo participen en pruebas de relevos.

7.3. Cada club enviará (correo ordinario, correo electrónico o fax) sus inscripciones a su propia **Federación Territorial**, quien deberá recibirlas lo más tarde el día **11 de febrero (lunes) de 2013 a las 12 horas**, no admitiéndose las recibidas con posterioridad.

7.4. La EIF-FVN remitirá con anterioridad el fichero de competición del programa “Pcnat” a sus Federaciones Territoriales para hacer las inscripciones, que los devolverán por el e-mail a la EIF-FVN el **12 de febrero (martes) a las 12 horas lo más tarde**.

7.5. **Los clubes no serán avisados si alguna inscripción no se ajusta a las condiciones de participación reflejadas en el punto 6 de la presente normativa, siendo de su exclusiva responsabilidad la no participación del nadador/a y/o relevo. Las federaciones organizadoras no se hacen responsables de los gastos que pueda originar este incumplimiento.**

7.6. En caso que la competición se desarrolle dentro de la C.A.V. los clubes pertenecientes a la EIF-FVN abonarán en concepto de gastos de inscripción el importe resultante del prorrateo de los gastos originados para el desarrollo de la competición entre el número de inscripciones totales, según acuerdo de la Asamblea.

## 8. FÓRMULA DE COMPETICIÓN

8.1. Las series se compondrán por marcas, sin tener en cuenta el año de nacimiento.

8.2. Se nadará por el sistema de contra el reloj.

## 9. BAJAS Y HOJAS DE RELEVOS

9.1.- Las bajas y hojas de relevos se comunicarán por escrito y en el impreso oficial, que se entregara en la secretaría de la competición hasta **media hora** antes del inicio de cada sesión.

9.2.- Las bajas serán entregadas por el **delegado o entrenador del equipo** (que deberán estar acreditados para esta competición), especificando el número de serie, nombre del nadador/a y calle.

9.3.- La no presentación de un nadador a la prueba en la que está inscrito, sin haber sido dado de baja de la forma descrita en el punto anterior, implicará que dicho nadador **no podrá tomar parte en ninguna otra prueba durante el resto de la sesión (incluidas las de relevos) y no será sustituido.**

## 10. CLASIFICACIONES

10.1. Se realizará una clasificación JÚNIOR por cada prueba.

Se realizará una clasificación PROMESA por cada prueba.

Se realizará una clasificación ABSOLUTA por cada prueba.

## 11. TROFEOS Y PREMIOS

11.1 Se premiará con medalla a los tres primeros clasificados en cada prueba de categoría JÚNIOR, a los tres primeros clasificados en cada prueba de categoría PROMESA y a los tres primeros clasificados en cada prueba de categoría ABSOLUTA.

11.2 Se concederá un premio de 300 € en metálico para el mejor nadador según la puntuación por tabla alemana, tanto en categoría masculina como femenina, siempre que se superen los 860 puntos en cualquiera de las pruebas individuales.

## 12. SANCIONES y NOTA FINAL

12.1. Las EIF-FVN/NIF-FNN podrán imponer las sanciones oportunas ante cualquier falseamiento demostrado de marcas mínimas u otro requisito exigido.

12.2. Las EIF-FVN/NIF-FNN nombrarán para esta competición, un Director de Competición, que será la máxima autoridad, en la organización del campeonato así como en la resolución de reclamaciones que no interfieran a la autoridad del Juez Arbitro de la competición.

12.3. Todo lo no previsto en este reglamento, se regirá por la normativa de competiciones de la Federación Vasca de Natación o la Federación Navarra de Natación (según donde se celebre la competición) en su caso por el reglamento general de competiciones de la R.F.E.N.

**NAFARROAKO IGERIKETA FEDERAZIOA  
FEDERACIÓN NAVARRA DE NATACIÓN**

Paulino Caballero, 13, 31002  
Pamplona – Iruña  
Teléfono: 848427852 – Fax: 948220905

**EUSKADIKO IGERI FEDERAZIOA  
FEDERACION VASCA DE NATACION**

**EUSKADIKO IGERIKETA FEDERAZIOA  
FEDERACIÓN VASCA DE NATACIÓN**

Julián Gaiarre, 50 – Bajo – 48004 BILBAO  
Teléfono 94 459 81 96 – Fax 94 459 81 97  
[www.eif-fvn.org](http://www.eif-fvn.org)

**NAFARROAKO IGERI FEDERAZIOA  
FEDERACIÓN NAVARRA DE NATACIÓN**